



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE CUENCA

32491

Oficio No. SC.DIC.C.11. 348

Cuenca, 23 FEB 2011

Señor
Fabián Fernando Cardoso Martínez
Ciudad

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SC-DIC-C-10-932 de 7 de Diciembre del 2010, ésta Intendencia ordenó la Liquidación de la compañía **"TERMINADOS PARA LA INDUSTRIA GRAFICA TEGRAFICA CIA. LTDA." -EN LIQUIDACION"**, y una vez cumplidas la publicación y anotaciones dispuestas en la misma, extendiendo a usted el presente nombramiento de **"LIQUIDADOR"**, que deberá inscribirlo en el Registro Mercantil de Cuenca.

Deberá observar las disposiciones establecidas en los Artículos 378, 379 y 385 de la Ley de Compañías. Sus competencias y responsabilidades, además de las fijadas en el Estatuto Social, están establecidas en los Artículos 387 y 388 de la misma.

Muy atentamente,

Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Yo, Fabián Fernando Cardoso Martínez, acepto el nombramiento de liquidador de la compañía **"TERMINADOS PARA LA INDUSTRIA GRAFICA TEGRAFICA CIA. LTDA."-EN LIQUIDACION"**

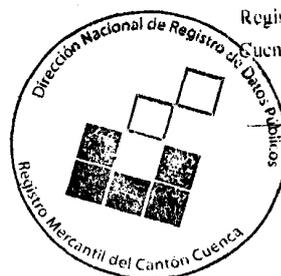
Cuenca, a 19 de Septiembre de 2011

Atentamente,

Fabián Fernando Cardoso Martínez

C.C. No.: 010105302-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1901 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 21 SET. 2011



La Registradora Mercantil